

Santiago, 15 de marzo de 2013

Señor  
Ricardo Brodsky  
Director del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos  
Presente

He recibido una carta firmada por usted con fecha 11 de marzo, a raíz de la suspensión del panel “Por qué el Diario de Agustín no se exhibe en la TV” y de la declaración efectuada al respecto por el Consejo del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, ICEI, que considero necesario responder.

En primer término, no está demás señalarle que en el ICEI sabemos bien organizar seminarios, foros, paneles y otras actividades de extensión y comunicación. Pero también sabemos diferenciar lo que significa proponer y discutir nombres para una actividad y lo que tiene connotaciones de censura o veto, como ocurrió en este caso.

Me permito también precisarle que el Consejo del ICEI no ha pretendido esgrimirse en “juez y parte” en esta situación que a nuestro juicio involucra un agravio a la libertad de expresión y una falta de respeto a la trayectoria profesional de dos destacados académicos de nuestra Universidad. El ICEI es parte de esta historia desde el comienzo y los valores que defiende se relacionan con su razón de ser y la vocación de universidad pública al servicio de la comunidad nacional que tiene derecho a expresarse, a ser informada y a escuchar diversas interpretaciones y opiniones.

Desde su origen, el “El diario de Agustín” nació vinculado al ICEI. En el proyecto -que fue posible gracias al apoyo de la Fundación Ford- participaron académicos y estudiantes memoristas que con su investigación periodística dieron base al trabajo audiovisual del profesor Ignacio Agüero y del periodista y productor Fernando Villagrán.

Esta iniciativa contó desde un principio con el respaldo de la entonces directora del Instituto Faride Zerán, profesora titular de la Universidad de Chile, Premio Nacional de Periodismo 2007 y hoy coordinadora del Programa de Libertad de Expresión y Ciudadanía del ICEI. Asimismo, Ignacio Agüero, quien acaba de ser galardonado en el Festival de Guadalajara, México, con el premio al mejor documental por su nueva película “El otro día”, es profesor de nuestra carrera de Cine y Televisión, coordinador del magíster en Cine Documental, e integrante del Programa de Libertad de Expresión y Ciudadanía del ICEI.



He conversado en detalle sobre esta situación con el profesor Agüero, quien había propuesto a los panelistas para el acto del día 14 de marzo. Los nombres –me señaló- ya habían sido ratificados por el equipo de producción del Museo de la Memoria, encargado de organizar el acto, y se habían formulado las invitaciones. Por esta razón, tal como me lo ratificó la profesora Zerán, ellos ya tenían agendada esta actividad.

Lo que ocurrió después en otras instancias lo desconozco, pero está el email enviado por usted a Ignacio Agüero el 5 de marzo. Especialmente ilustrativo es el párrafo en el que le solicitó dejar sin efecto la invitación a Faride Zerán y Francisco Vidal, aduciendo que “los panelistas vinculados a TVN (Faride y Vidal) pueden estar tentados a poner a TVN y a Mauro Valdés en el banquillo de los acusados, cosa que además de injusta, no quisiera que ocurriera desde el Museo de la Memoria”.

Sin dudas, esa apreciación sobre los panelistas ya invitados –que en el pasado pertenecieron al directorio del Canal Nacional- es a ojos vistas un acto de censura o de veto para aparentemente proteger de alguna eventual opinión crítica al director ejecutivo de TVN, según usted mismo manifiesta.

Me explicó también Ignacio Agüero que él le insistió en esos nombres por el aporte que podían significar en dicha actividad, pero sus argumentos no lograron convencerlo. No era el ánimo del profesor Agüero que otros expertos analizaran en esa oportunidad la retrospectiva de su obra, como usted le propuso al pretender cambiar a los panelistas. Para él, que “El Diario de Agustín” no se haya proyectado en la televisión abierta constituye “una espina” en su carrera profesional, y por eso quería que se discutiera en profundidad sobre este tema. Y había considerado –erróneamente por lo que se ve- que el Museo de la Memoria, creado para reivindicar a las víctimas de los atropellos a los derechos humanos durante la dictadura, constituía un espacio muy apropiado.

Coincido con usted en que se trata de una polémica lamentable, como siempre lo son las que se originan en este tipo de situaciones. Es más, desde nuestra perspectiva ética, las prácticas de censura constituyen una evidente muestra de intolerancia, y la historia ha demostrado que provienen de posturas ideológicas que prefieren no escuchar voces diferentes.

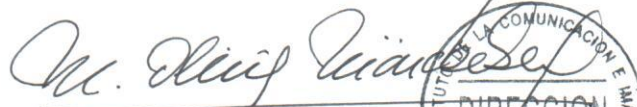
De paso, le comento que hay párrafos de su carta que no logré comprender, como las referidas a “errores compartidos” o a que “nuestra querida Universidad de Chile tiene la obligación de respetar ciertos criterios éticos que en este caso han sido pasados a llevar”. No veo claro a qué se refiere con esas alusiones.

Sinceramente siento mucho lo ocurrido. Pero como Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen y profesora titular de la Universidad de Chile le puedo decir que nuestra mirada busca ser plural y crítica, y nos impide guardar silencio frente a situaciones de esta índole.

Como usted bien sabe, la libertad de expresión es un derecho básico en una sociedad y son demasiadas las trabas que experimenta en nuestro país para aceptar que desde entidades que deben defenderla sea restringida. Estoy convencida que este derecho humano fundamental debe primar sobre otras consideraciones, como pueden ser las de índole político, ideológico, o económico, si queremos profundizar nuestra democracia.

Por todo eso, es que en el ICEI nos ha parecido especialmente sensible que esta discusión se dé con el Director de una entidad como el Museo de la Memoria, por todo lo que significa esta institución con la que podríamos tener muchos puntos en común para defender esos valores. Para terminar, solo le manifiesto que no veo en este episodio responsabilidad alguna de la Universidad ni de nuestros académicos.

Saluda atentamente,

  
DIRECCION

María Olivia Mönckeberg Parido  
Profesora titular

Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen de la  
Universidad de Chile, Premio Nacional de Periodismo 2009